Asunción, de marzo de 2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS

ADENDA N° 1

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) (Se modifica solo el inciso b) Capacidad financiera, quedando como sigue:

(b) Capacidad financiera : Se considerará los balances de los tres últimos ejercicios vencidos **o** Acceso a Recursos Financieros

b.1 Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

- *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
  - ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2008,2009 y 2010)***
  -
- *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
  - ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2008, 2009 y 2010)***
- *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
  - ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2008, 2009 y 2010); o***

b.2 Copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, por un monto igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Ej: Carta compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, por el monto señalado (igual o superior del 50 % del monto de su oferta)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO U.O.C. DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

- Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010 **o** documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación

Todos los demás requerimientos de este Apartado siguen sin modificación alguna.

LIC. GLORIA MARTINEZ
Directora
Dirección de Contrataciones